INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE COMODATO
N° CCE-ESDU-002-2025

LUGAR Y FECHA: DUITAMA QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°	CONTRATO DE COMODATO CCE-ESDU-002-2025
OBJETO	ENTREGA A TITULO DE COMODATO DEL LOCAL NUMERO 08 UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL ANTIGUO TERMINAL DE TRANSPORTES A LA ASOCIACION DE EDILES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.
VALOR DEL CONTRATO	$0
VALOR DE LA ADICIÓN	$0
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS NO DOMICILIARIOS DE DUITAMA ESDU
NIT.	891 855 951 – 1
CONTRATISTA	ASOCIACION DE EDILES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
IDENTIFICACIÓN	900303086-9
REPRESENTANTE LEGAL	ALEX FERNANDO BARRIOS ALMANZA
DIRECCIÓN	72.170.297
TIPO DE RECURSOS	N/A
INFORMACIÓN BANCARIA	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTICUATRO (24) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	DUITAMA, BOYACÁ

II. APROBACIÓN PÓLIZA

POLIZA No. _____ anexo _____
VIGENCIA: Desde el _____ Hasta _____
POLIZA DE: Cumplimiento del Contrato _____

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

No aplica

IV. PAGOS EFECTUADOS

NO APLICA ATENDIENDO A QUE ES UN COMODATO

BALANCE FINANCIERO CONTRATO

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS EFECTUADOS
Valor Total Contrato	$ 00.00	$ 00.00
Valor Total Adicionado	$ 00.00	$ 00.00
Valor pagos efectuados	$ 00.00	$ 00.00
Valor para cancelar del 01 al 30 de abril de 2026	$ 00.00	$ 00.00
Valor por ejecutar	$ 00.00	$ 00.00
SUMAS IGUALES	$ 00.00	$ 00.00

VI. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Servicio Prestado
100%	100%

IV. ACTIVIDADES REALIZADAS. Desde el 12 de junio de 2025 y hasta el quince (15) de abril de 2026, realizó las siguientes actividades:

ÍTEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	T	P	N	UB. SOPORTE
1	Utilizar el inmueble únicamente para la apertura de la Oficina de la Asociación de Ediles del Municipio de Duitama.	Utilizar el inmueble únicamente para la apertura de la Oficina de la Asociación de Ediles del Municipio de Duitama.	T			N/A
2	Cuidar y mantener el bien inmueble recibido en comodato, respondiendo por todo daño o deterioro que sufra, salvo los que se deriven del uso normal autorizado. • a. Responder por los daños que el bien entregado cause a terceros en desarrollo de las actividades del comodatario. • b. hacerse cargo de los posibles eventos que afecten el bien dado en comodato, en relación con los riesgos usuales para este tipo de bienes como la responsabilidad civil frente a terceros, pérdidas parciales o totales.	Cuidar y mantener el bien inmueble recibido en comodato, respondiendo por todo daño o deterioro que sufra, salvo los que se deriven del uso normal autorizado. • a. Responder por los daños que el bien entregado cause a terceros en desarrollo de las actividades del comodatario. b. hacerse cargo de los posibles eventos que afecten el bien dado en comodato, en relación con los riesgos usuales para este tipo de bienes como la responsabilidad civil frente a terceros, pérdidas parciales o totales.	T			N/A
T3	Emplear el mayor cuidado en la conservación del bien inmueble recibido en comodato, haciéndose responsable de cualquier deterioro que no provenga de la naturaleza o uso legitimo de los mismos (Articulo 2203 del Código Civil), debiendo reportar todo impase al funcionario delegado para ejercer la supervisión de este contrato.	Emplear el mayor cuidado en la conservación del bien inmueble recibido en comodato, haciéndose responsable de cualquier deterioro que no provenga de la naturaleza o uso legitimo de los mismos (Artículo 2203 del Código Civil), debiendo reportar todo impase al funcionario delegado para ejercer la supervisión de este contrato.	T			N/A
4T	Entregar el bien una vez termine el contrato en las condiciones en que fue recibido.	Entregar el bien una vez termine el contrato en las condiciones en que fue recibido.	T			N/A
5T	Permitir, por parte del comodante o supervisor, la revisión previa y posterior del bien inmueble entregado en calidad de comodato, a fin de verificar el estado del mismo.	Permitir, por parte del comodante o supervisor, la revisión previa y posterior del bien inmueble entregado en calidad de comodato, a fin de verificar el estado del mismo.	T			N/A
6T	Restituir el bien inmueble a la terminación del contrato de comodato o a la fecha de solicitud de entrega que formule el comodante.	Restituir el bien inmueble a la terminación del contrato de comodato o a la fecha de solicitud de entrega que formule el comodante.	T			N/A
7T	No variar la destinación ni el uso propuesto para el inmueble dado en comodato y garantizar su correcta utilización.	No variar la destinación ni el uso propuesto para el inmueble dado en comodato y garantizar su correcta utilización.	T			N/A
8T	Informar al comodante en forma inmediata y por escrito, los deterioros que sufran los bienes y las causas de estos.	Informar al comodante en forma inmediata y por escrito, los deterioros que sufran los bienes y las causas de estos.	T			N/A
9T	No efectuar mejoras suntuarias sin la debida autorización por escrito del comodante.	No efectuar mejoras suntuarias sin la debida autorización por escrito del comodante.	T			N/A

10T	Realizar el pago de los servicios públicos tales como agua, aseo, luz, alcantarillado y gas; así como el pago de los demás servicios que se requieran para el desarrollo de las funciones del comodante (internet, telefonía, entre otros).	Realizar el pago de los servicios públicos tales como agua, aseo, luz, alcantarillado y gas; así como el pago de los demás servicios que se requieran para el desarrollo de las funciones del comodante (internet, telefonía, entre otros).	T			N/A
11	No consumir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas en el lugar dado en comodato.	No consumir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas en el lugar dado en comodato.	T			N/A
12	Por su propia cuenta, garantizar el aseo del espacio entregado en comodato.	Por su propia cuenta, garantizar el aseo del espacio entregado en comodato.	T			N/A
13	Las demás obligaciones propias de los comodatarios de acuerdo con las disposiciones legales.	Las demás obligaciones propias de los comodatarios de acuerdo con las disposiciones legales.	T			N/A

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. **P:** Cumple parcialmente las actividades pactadas. **N:** No cumplió las actividades pactadas.

RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN.

Luego de recibido el inmueble objeto del presente contrato y basado en la inspección física de entrega, se encuentra que este permite evidenciar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del comodatario. Me permito presentar mi concepto favorable para el cierre del mismo, por cuanto el objeto se ha cumplido a cabalidad, no existen obligaciones económicas pendientes dada la naturaleza gratuita del contrato y se recibe el bien en las mismas condiciones en que fue entregado inicialmente

Para constancia se firma el presente informe en la ciudad de DUITAMA a los QUINCE (15) días del mes de ABRIL DE 2026

YURANY ANDREA TORRES TORRES
SUPERVISORA